



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 169, fecha: lunes, 03 de Septiembre de 2018

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

2580

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0363/2017
- Solicitante: Comunidad de Usuarios Urbanización El Paraíso
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas superficiales para abastecimiento
- Punto de toma: Embalse de Entrepeñas
- Coordenadas de la captación UTM ETRS-89 (HUSO 30) (X,Y): (524.713, 4.488.598)
- Caudal de agua solicitado: 13,26 l/s
- Volumen máximo anual: 120.000 m³
- Volumen máximo mensual: 17.761,45 m³
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de núcleos urbanos
- Acuífero: Embalse de Entrepeñas
- Término municipal donde se localiza la actuación: Pareja (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid,



Avda. de Portugal nº 81, 1ª Planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0363/2017, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 29 de Agosto de 2018, El Jefe de Sección, Firmado: Clemente García
Alejandro